

**INFORME DE ACTIVIDADES CORRESPONDIENTE AL
II TRIMESTRE DE 2018**

COMISIÓN DE EDUCACIÓN CÍVICA

Julio de 2018.

ÍNDICE

Página

I.- Marco Legal.....	3
II.- Integración de la Comisión de Educación Cívica.....	4
III.- Introducción.....	5
IV.- Reuniones de trabajo con los integrantes de la Comisión de Educación Cívica	5
V.-Actividades realizadas	6
VI.- Anexos.....	12

I. MARCO LEGAL

Código Electoral para el Estado de Coahuila de Zaragoza.

De conformidad con los artículos 328, numeral 1, inciso c); 344, numeral 1, inciso e) y 353, numeral 1, inciso e), del Código Electoral para el Estado de Coahuila de Zaragoza, el Consejo General para su debido funcionamiento cuenta con órganos directivos que entre ellos se encuentran las Comisiones permanentes, que lo auxilian en el desempeño de sus funciones, entre las comisiones se encuentra la de Educación Cívica, misma que deberá rendir un informe trimestral de actividades en el que se señale las tareas desarrolladas, reportes de sesiones y asistencia.

Artículo 361 La Comisión de Educación Cívica tendrá las siguientes atribuciones:

- I. Proponer al Consejo General la implementación de programas, campañas y actividades dirigidas a la ciudadanía, con el propósito de fortalecer su participación en temas electorales, así como la educación cívica y la cultura político-democrática en el estado;
- II. Proponer al Consejo General la implementación de programas anuales de educación cívica y cultura democrática dirigidos específicamente a niños y jóvenes que se ajusten al contenido de los planes de estudio de los sistemas educativos públicos y privados;
- III. Vigilar el desarrollo de los programas, campañas y actividades a que se refiere este artículo, una vez que hayan sido implementados;
- IV. Proponer a la o el Consejero Presidente, la celebración de convenios de apoyo y colaboración en materia de promoción y fortalecimiento de educación cívica y cultura político-democrática en el estado, con las autoridades, federales, estatales y municipales; así como con instituciones públicas y privadas de educación superior, organizaciones no gubernamentales, tanto nacionales como internacionales y la sociedad civil en general;
- V. Opinar respecto del contenido e imagen de los programas y campañas informativas de difusión implementados por el Instituto en materia de educación cívica y fortalecimiento de la cultura democrática;
- VI. Organizar talleres y cursos de educación cívica y fortalecimiento de la cultura democrática y

- VII. Opinar respecto del contenido e imagen de los programas y campañas informativas y de difusión implementados por el Instituto en materia de participación ciudadana, educación cívica y fortalecimiento de la cultura democrática;
- VIII. Organizar talleres y cursos de educación cívica y fortalecimiento de la cultura democrática, y
- IX. Las demás que le confiera el consejo general, esta ley y otras disposiciones aplicables.

II. INTEGRACIÓN DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN CÍVICA

El Instituto Electoral de Coahuila, por unanimidad de votos de las y los Consejeros Electorales presentes miembros del Consejo General, en presencia de los representantes de los Partidos Políticos, con fundamento en los artículos 116, fracción IV, inciso c) numeral 1°, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículos 99, numeral 1, de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, 354 y 355, del Código Electoral para el Estado de Coahuila de Zaragoza; Aprobar en todos sus términos el acuerdo de la Presidencia, por el cual se determina la integración de las comisiones del Instituto Electoral de Coahuila, que se resuelva en los siguientes términos:

El día ocho (08) de diciembre de dos mil quince (2015), el Consejo General del Instituto Electoral de Coahuila aprobó el Acuerdo Número 04/2015, relativo a la integración temporal de las Comisiones entre otras la de Educación Cívica.

El día (23) veintitrés de enero del dos mil dieciocho (2018) se realizó reunión de trabajo de la Comisión de Educación Cívica, en la que se llevó a cabo la rotación de la presidencia de dicha comisión, la cual quedó conformada como sigue:

Comisión de Educación Cívica

MDM. René de la Garza Giacomán	Consejero Electoral y Presidente de la Comisión
Gustavo Alberto Espinosa Padrón	Consejero Electoral Integrante de la Comisión
Dra. María de los Ángeles López Martínez	Consejera Electoral Integrante de la Comisión

Según el artículo 355 del Código Electoral para el Estado de Coahuila de Zaragoza, las comisiones permanentes contarán con un secretario técnico que será el titular de la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica, para tal efecto fue designada mediante acuerdo 05/2016 de fecha 10 de febrero de 2016, la Lic. Rosa Alicia Leija Hernández.

III. INTRODUCCIÓN

La Comisión de Educación Cívica, tiene como objetivo promover y dotar a la ciudadanía de competencias cívicas para el ejercicio pleno de sus derechos políticos, sociales, económicos y culturales.

IV. REUNIONES DE TRABAJO CON LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN CÍVICA

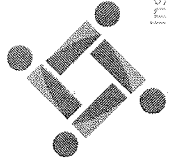
La Comisión de Educación Cívica durante el segundo trimestre del año 2018, ha celebrado a la fecha las siguientes reuniones de trabajo:

Número de sesión:	Fecha:	Asunto:
1	25 de abril	• Presentación del primer informe trimestral
2	30 de mayo	• Avance de programas de educación cívica: Taller Vive la Democracia • Ejercicios Democráticos Estudiantiles • Eventos Públicos para la Promoción de la Cultura Cívica (Ruta Recreativa)
3	26 de junio	• Avance de programas de educación cívica: Mesa de Diálogo del Liceo Cambridge, • Mesa de Diálogo Inter-escolar • Eventos Públicos para la promoción de la Cultura Cívica (Ruta Recreativa) • Carrera de Botargas “Yo soy la Elección” • Convocatoria del certamen “Imágenes de la Democracia”

V. ACTIVIDADES REALIZADAS:

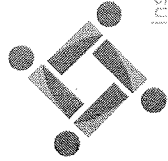
Programa	Actividad:	Impacto
Mesas de Diálogo para una Cultura Cívica Infantil y Juvenil	Con el objetivo de brindar espacios en donde se privilegie la interacción y el intercambio de ideas y pensamientos como lo marca el Diálogo, eje rector de la Estrategia Nacional de Cultura Cívica, se llevó a cabo en el auditorio de la Universidad del Valle de México, la tercera mesa de diálogo para una cultura cívica infantil y juvenil, con alumnas y alumnos del Liceo Cambridge, en donde las y los dialogantes además de expresar sus puntos de vista y opiniones sobre el tema “La falta de respeto a las autoridades políticas”, expusieron propuestas de posibles soluciones. En esta mesa participaron 12 dialogantes juveniles, que cursan los diferentes grados de educación secundaria del Liceo.	2 500 alumnas y alumnos, de 3 planteles de educación secundaria de la región sureste.
	Asimismo y en seguimiento a la promoción de la Cultura Cívica en los entornos escolares, se realizó en la sala de sesiones de este órgano electoral, la mesa de diálogo inter-escolar, denominada “La falta de respeto a las autoridades políticas”, en la cual se contó con la participación de 17 dialogantes juveniles provenientes de tres instituciones de educación básica, como la Escuela Secundaria General N° 2, “Benemérito de las Américas, Secundaria General N° 11 “Ricardo Flores Magón” y “Liceo Cambridge”.	29 alumnas y alumnos dialogantes.
	La credibilidad a las autoridades e instituciones políticas, se logrará cuando éstas cumplan con sus funciones y practiquen	

	los valores cívicos; el abrir canales adecuados entre la población y la autoridad, utilizar la tecnología como una herramienta importante para la democracia y rendición de cuentas, eliminación del fuero constitucional, revocación de mandato y la creación plural de consejos ciudadanos, son algunas de las conclusiones que se expusieron en esta mesa de diálogo inter escolar infantil y juvenil. De los resultados de estas mesas de diálogo, además de contribuir en el desarrollo de la formación cívico democrática, y la enriquecedora comunicación entre diversos puntos de vista de las y los dialogantes, se logró que en las instituciones educativas implementen prácticas democráticas de manera constante, acciones que favorecen la participación colectiva en la toma de decisiones y en la manera de atender los asuntos que atañen a la comunidad escolar; hecho que incide en los resultados esperados del diálogo, uno de los ejes rectores de la ENCCÍVICA; así mismo se trabaja en la elaboración de un documento con las conclusiones vertidas en estas mesas de diálogo infantil y juvenil para una cultura cívica, mismo que se gestionará ante las autoridades competentes, a fin de darle seguimiento a las propuestas contenidas en el documento.	
Niñas y Niños Difusores de sus Derechos Coahuila 2018	Como una forma de incrementar la vinculación entre los espacios educativos y las instituciones, a fin de fortalecer la cultura	38 niñas y niños Difusores de sus Derechos, representantes



	cívica, las Niñas y Niños Difusores de sus Derechos, representantes de cada uno de los 38 municipios que conforman el estado de Coahuila, previo a su congreso de elección estatal, realizó una visita guiada a este órgano electoral, en la que además de conocer el material electoral que se utilizaría en la jornada electoral del 1 de julio de 2018, formaron parte de una consulta de valores utilizando como herramienta la urna electrónica, participando también en una mesa de diálogo sobre valores cívico democráticos, llevada a cabo en la sala de sesiones de este instituto. Después de la visita de las y los niños difusores y con el fin de fortalecer la cultura cívico democrática, se realizó el congreso estatal para elegir a la niña y/o niño difusor de sus derechos representante del estado de Coahuila de Zaragoza, a nivel nacional, mismos que después de haber expuesto su propuesta en torno al tema, se eligió por voto libre y secreto de las y los 38 participantes infantiles, resultando ganadores de primero, segundo y tercer lugar las y los difusores infantiles representantes de los municipios	de cada uno de los municipios que conforman el estado de Coahuila de Zaragoza.
--	--	---

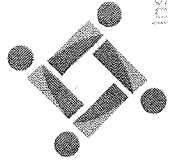
	de Morelos, Piedras Negras y Zaragoza, Coahuila.	
Cabildos infantiles 2018	Con la objetivo de dar continuidad a la promoción de la cultura cívica en los entornos escolares, como lo marca la ENCCÍVICA, y con el fin de contribuir en la formación ciudadana desde la infancia, se realizaron en coadyuvancia con los Ayuntamientos, los cabildos infantiles de los municipios de Castaños, Torreón y Saltillo, Coahuila; en los que a través de un ejercicio cívico democrático, alumnas y alumnos de 5° de primaria compitieron entre sí, para obtener el máximo cargo de este órgano municipal y en donde cada uno de los y las participantes presentaron una propuesta de mejora para su entorno y/o comunidad, eligiendo la mejor propuesta a través del voto libre y secreto de las y los participantes infantiles.	Más de 2700 niñas y niños de planteles escolares de los municipios de Castaños, Torreón y Saltillo, Coahuila.
Presencia del IEC en eventos públicos, para la promoción de la educación cívica, la participación ciudadana y la promoción del voto.	Dentro de la creación de espacios de información a la ciudadanía, se continuó con el stand institucional que se instaló domingo a domingo desde el 4 de marzo y hasta el 24 de junio del año en curso, en la ruta recreativa en donde se promovió la cultura cívica, participación ciudadana y promoción del voto dentro del proceso electoral 2017-2018, a través de actividades lúdicas, interacción e intercambio de ideas político-democráticas, además de entregar artículos promocionales de este instituto. Durante este período se tuvo una proyección de 13 657 personas a las que se llegó con las actividades democráticas que este órgano	13 657 personas con las que se interactuó en este programa.



IEC

Instituto Electoral de Coahuila

	electoral presentó domingo a domingo en actividades como en el Taller Vive la Democracia, Ven y tómame la foto, Voto Gol, Atínale a la Democracia, entrega de folletería, trípticos y Diálogos Democráticos. Cabe destacar que como una forma de promover la participación ciudadana y promoción del voto, a través de actividades lúdicas, se dio cierre a este programa con una Carrera de botargas, denominada “Yo soy la Elección”, en la cual el objetivo principal, fue votar por el valor de su agrado, y para lograrlo deberían superar los obstáculos que se les presentaran para llegar a la meta, obteniendo los siguientes resultados de la votación de este ejercicio: 1. Igualdad (6 votos) 2. Pluralidad (5 votos), 3. Respeto (3 votos) 4. Legalidad (3 votos) 5. Participación (2 votos) 6. 8 votos nulos. (botargas especiales) En este evento, los primeros tres lugares los ocuparon los siguientes personajes: 1er lugar: “PEFE” de la Policía Federal 2º. Lugar “El Delfín” de la Sec. Federico Berrueto, T.V. 3er lugar “El Zorrillo” de la Fac. de Ciencias Químicas de la UAdeC.	27 botargas participantes en la carrera de botargas “Yo soy la elección”. 600 personas asistieron a la carrera de botargas “Yo soy la Elección”
Taller “Vive la Democracia”	Con la finalidad de promover y difundir los valores de la democracia, se llevó a cabo el taller “Vive la Democracia” infantil y juvenil, impartándose durante este período a niñas y	918 estudiantes de educación básica, media superior y superior



IEC

Instituto Electoral de Coahuila

	niños de tres primarias ubicadas en diversas localidades del municipio de progreso, así como a alumnado del Colegio Nicolás Bravo, a las y los integrantes del Cabildo Infantil Saltillo y a estudiantes de siete Universidades de la región sureste, llegando con ello a más de 220 alumnas y alumnos de educación básica y 437 estudiantes de educación media superior y superior, incrementando a 918 el número de estudiantes a los que se ha llevado el Taller “Vive la Democracia”, durante estos primeros trimestres del año.	
Ejercicios Democráticos en instituciones educativas	Con el objetivo de que estudiantes desde sus primeros años de formación, practiquen los valores de la democracia y el ejercicio del voto libre y secreto en la elección de los representantes de la institución a la que pertenecen, se llevaron a cabo ejercicios democráticos de elección en dos planteles de educación básica, siendo éstos la Esc. Sec. Gral. N° 11 “Ricardo Flores Magón” y la escuela secundaria del Colegio Nicolás Bravo. siendo en esta ocasión 1 740 el número de votantes estudiantiles.	1 740 votantes estudiantiles, participaron en sus respectivos ejercicios democráticos escolares.
Certamen de fotografía “Imágenes de la Democracia”	Con el objetivo promover entre la población coahuilense la cultura cívica, participación ciudadana y promoción del voto, en el marco del proceso electoral 2017-2018, se abrió la convocatoria de fotografía del Certamen “Imágenes de la Democracia” tanto a la ciudadanía en general como interna dirigida a las y los integrantes de los comités municipales electorales de los 38 municipios del estado; siendo el domingo 15 de julio del presente año, la fecha límite para la recepción de trabajos.	Convocatoria pública difundida a través de las redes sociales institucionales.

Anexo 01

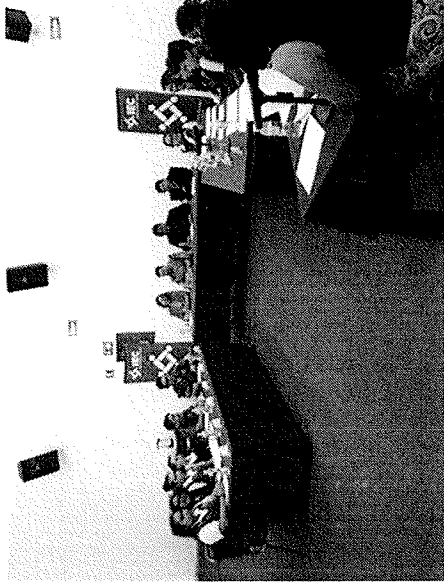
Taller “Vive la Democracia”

Nombre de la Institución Educativa:	Región:	N° de estudiantes
Benemérita Escuela Normal de Coahuila	Sureste	33
Escuela Normal Regional de Especialización	Sureste	39
Universidad Autónoma del Noreste	Sureste	80
Universidad del Desarrollo Profesional	Sureste	51
Universidad del Valle del México	Sureste	52
Universidad Interamericana del Desarrollo	Sureste	103
Instituto Tecnológico de Saltillo	Sureste	79
Esc. Sec. Colegio Nicolás Bravo	Sureste	120
Escuela Primaria “México”	Carbonífera	25
Escuela Primaria “Patricio Milmo”	Carbonífera	24
Escuela Primaria “José Ma. Flores Rosas	Carbonífera	30
Integrantes del Cabildo Infantil Saltillo	Sureste	21
Total N° de estudiantes		657
Gran total:		918

Anexo 2

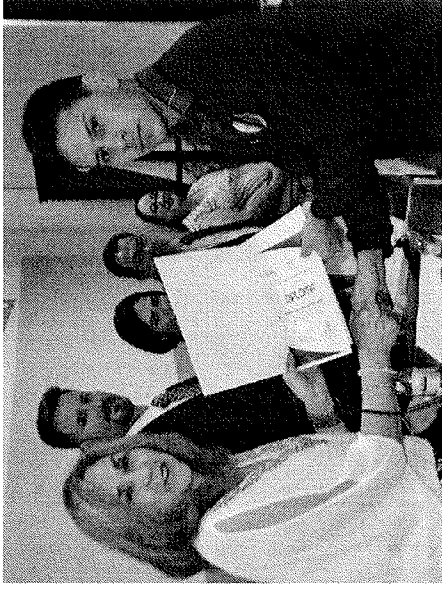
Galería Fotográfica

Mesas de Diálogo para una Cultura Cívica Infantil y Juvenil



Mesa de diálogo del Liceo Cambridge.

Mesa de diálogo Inter-Escolar y visita guiada al IEC



Mesa de diálogo interinstitucional



Visita guiada del alumnado participante en la mesa de diálogo interinstitucional

Congreso Estatal de Niñas y Niños Difusores de sus Derechos Coahuila 2018

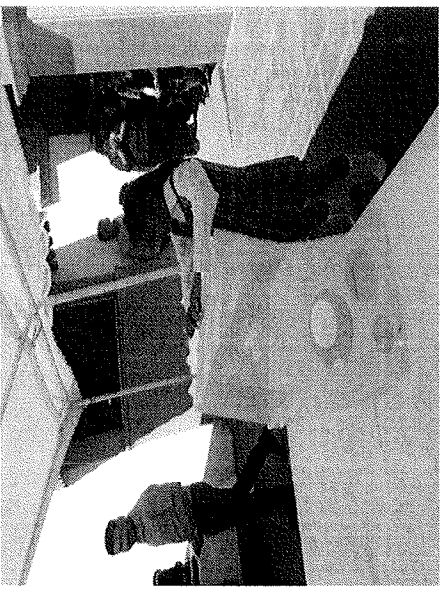
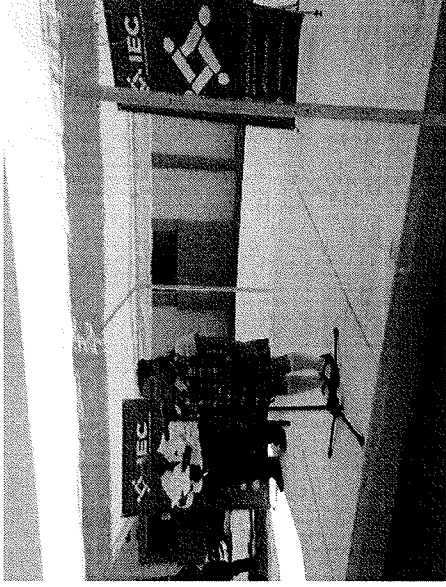


Visita a las instalaciones del IEC por las niñas y niños difusores



Final Congreso Estatal

Cabildos infantiles 2018



Elección de Cabildo Infantil Castaños



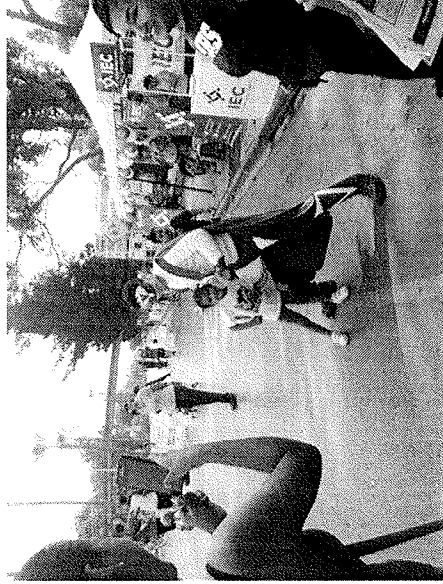
Elección de Cabildo Infantil Torreón.

Cabildos infantiles 2018

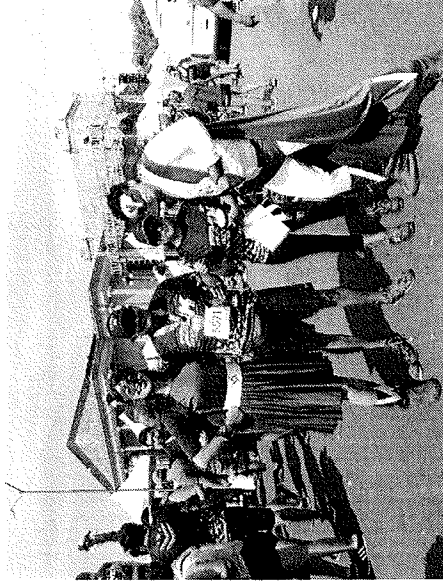


Elección Cabildo Infantil Saltillo.

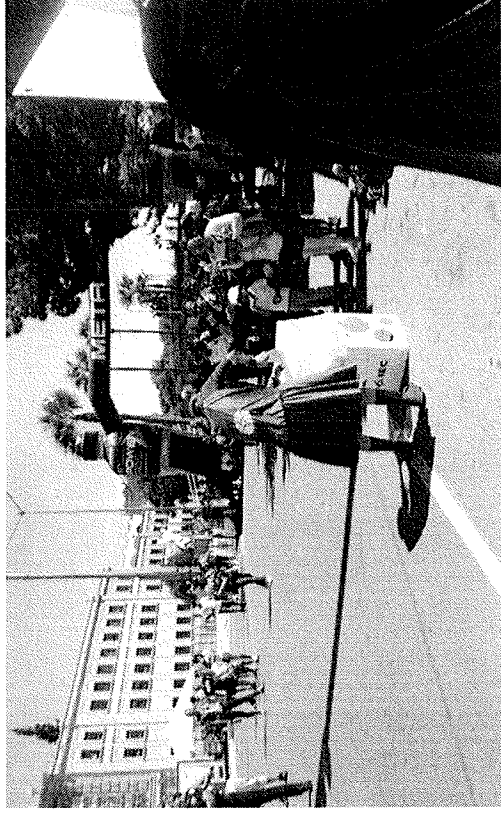
Presencia del IEC en eventos públicos, para la promoción de la educación cívica, participación ciudadana y promoción del voto



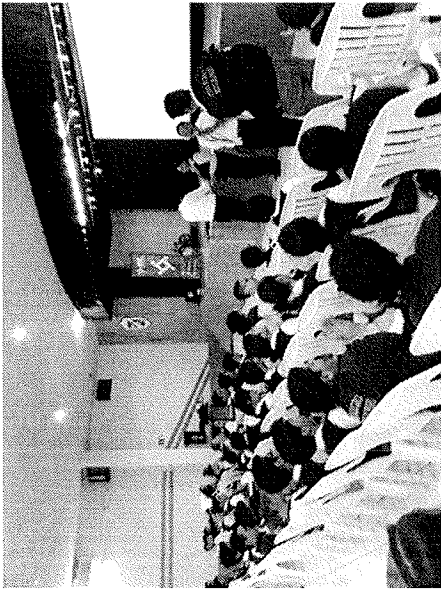
Actividades en la Ruta Recreativa



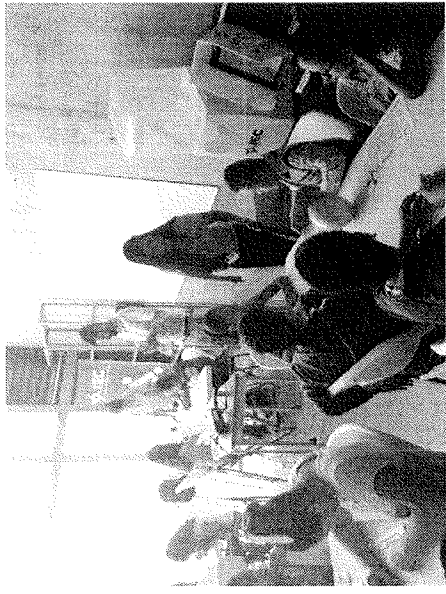
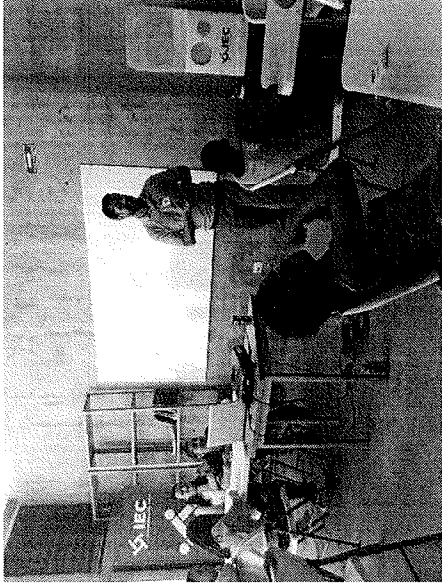
Carrera de Botargas “Yo soy la elección



Taller “Vive la Democracia”

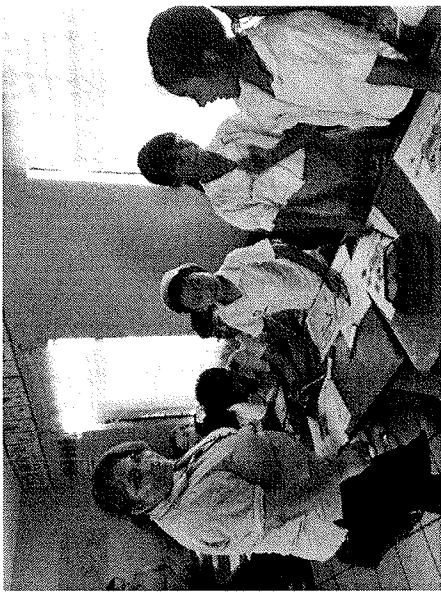


Colegio Nicolas Bravo



Integrantes del Cabildo Infantil Saltillo

Taller “Vive la Democracia”

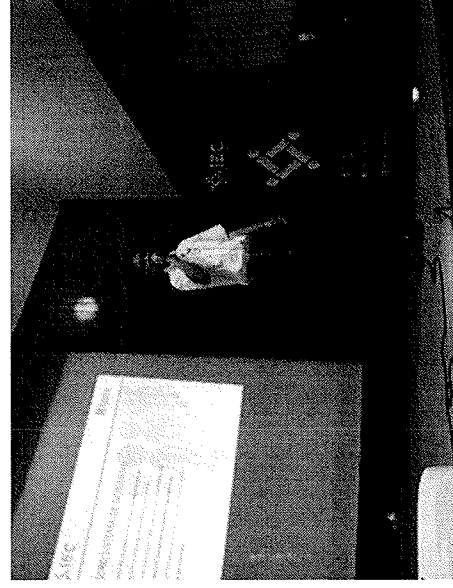


Escuela Primaria “México”, municipio de Progreso Coahuila

Taller “Vive la Democracia”

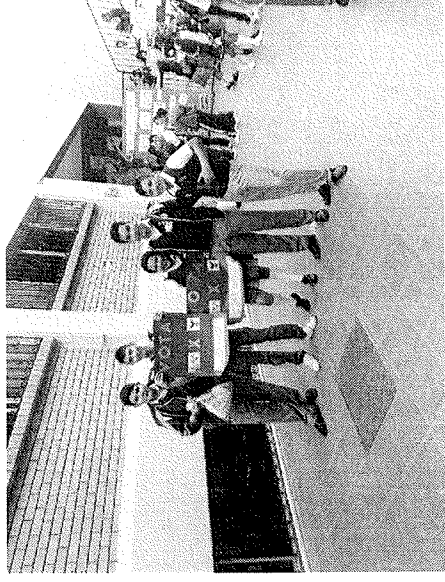


Escuela Normal Regional de Especialización y Universidad del Valle de México



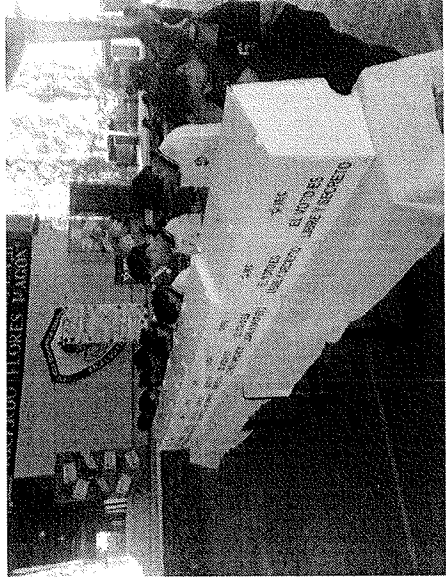
Universidad Interamericana para el Desarrollo e Instituto Tecnológico de Saltillo.

Ejercicios Democráticos en instituciones educativas





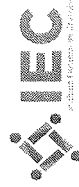
Ejercicio democrático donde se eligieron a las y los representantes de segundo y tercer grado de secundaria del Colegio Nicolás Bravo



Ejercicio democrático para elegir nombre al muro de expresión en secundaria general N° 11 “Ricardo Flores Magón”

Anexo 03

Resultados del programa “Presencia del IEC en eventos públicos, para la promoción de la educación cívica, participación ciudadana y promoción del voto “



Número de personas atendidas los domingos en la ruta recreativa, por actividad

Personas atendidas con la actividad de:										
Fecha	Actividades lúdicas con las niñas y niños (Pintar)		Entrega de botellines de agua	Entrega de promocionales	Atñale a la Democracia/Voto Gol	Entrega de Trípticos y Flyers informativos ¿Qué es el IEC?, Diálogos por la Democracia, Guías de la FEPADE)			Volantes de Candidato Transparente	Cantidad de Personas atendidas por día
	Fotografía con Credencial de Elector Gigante	(Pintar)				Entrega de	Diálogo directo con la ciudadanía acerca de dudas del Proceso Electoral			
1 04 de marzo	120	20	150	135	120	20	50	0	0	615
2 11 de marzo	120	48	150	135	150	20	30	0	0	653
3 18 de marzo	150	70	150	135	150	30	30	0	0	715
4 25 de marzo	100	68	150	135	120	18	25	0	0	616
5 01 de abril	0	43	150	135	0	6	20	0	0	354
6 08 de abril	0	72	150	135	100	15	12	0	0	484
7 15 de abril	0	75	150	135	85	50	25	0	0	520
8 22 de abril	0	92	150	135	80	55	25	0	0	537
9 29 de abril	0	104	150	135	190	30	20	0	0	629
10 06 de mayo	0	150	150	135	120	10	15	0	0	580
11 13 de mayo	0	65	150	135	140	15	25	200	200	730
12 20 de mayo	0	80	150	135	115	20	30	200	200	730
13 27 de mayo	0	62	150	135	125	30	25	200	200	727
14 03 de junio	0	46	150	135	95	20	30	200	200	676
15 10 de junio	0	41	150	788	60	10	15	100	100	1164
16 17 de junio	0	36	175	1070	200	25	40	50	50	1596
17 24 de junio	0	41	280	1500	0	250	10	250	250	2331
Total	490	1113	2705	5248	1850	624	427	1200	1200	13657

Anexo 04

Convocatoria pública e interna del certamen de fotografía “Imágenes de la Democracia



En el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018 para la elección de Ayuntamientos del Estado de Coahuila de Zaragoza, el Instituto Electoral de Coahuila convoca a las y los Supervisores Electorales, Capacitadores Electorales, Asistentes Electorales y Funcionarios/los integrantes de los Comités Municipales del Instituto Electoral de Coahuila, desde los diferentes ángulos en que vivieron la Jornada Electoral del domingo 1 de julio de 2018.

“IMÁGENES DE LA DEMOCRACIA”

Que se celebrará bajo las siguientes bases:

■ **DEL OBJETIVO DEL CERTAMEN:** Conocer la visión de las y los Supervisores Electorales, Capacitadores Electorales, Asistentes Electorales y Funcionarios/los integrantes de los Comités Municipales del Instituto Electoral de Coahuila, desde los diferentes ángulos en que vivieron la Jornada Electoral del domingo 1 de julio de 2018.

■ **DE LOS PARTICIPANTES:** Podrán participar las y los Supervisores Electorales, Capacitadores Electorales, Asistentes Electorales y Funcionarios/los integrantes de los Comités Municipales del Instituto Electoral de Coahuila para el Proceso Electoral Ordinario 2017-2018.

■ **DE LOS TRABAJOS:** Las y los participantes, deberán mostrar en sus fotografías aquellos aspectos que revelen la forma en que vivieron la jornada electoral desde cualquier ángulo en que lo hayan apreciado.

Cada participante podrá registrar una sola fotografía a color y en formato digital, independientemente de la forma en que fue capturada. El formato en que se deberá enviar la fotografía es .jpg, y/o .png, la imagen debe tener un tamaño máximo de 2.5 Mb, con al menos 300 píxeles de resolución por pulgada, sin marcas de agua, alteraciones, filtros, transparencias, efectos, firmas o sellos.

Con el envío de su trabajo, la o el participante garantiza que la fotografía es inédita y de su total autoría.

DE LA TEMÁTICA: Las y los participantes deberán reflexionar sobre aspectos como:

¿Que representa para las y los coahuileños la Democracia? ¿Cómo vivieron las y los coahuileños la jornada electoral del 1 de julio? ¿Cuál fue el momento más trascendente que vivieron en esta jornada electoral? ¿Quiénes son las y los principales actores de la Democracia en Coahuila? ¿Para qué sirven las elecciones? ¿por qué es importante participar?

FICHA DEL PARTICIPANTE: Cada fotografía deberá enviarse por correo electrónico e incluir la información requerida que a continuación se enlistará a la siguiente cuenta: imagenes@iec.org.mx

- Nombres (s) y apellidos
- Cargo
- Edad
- Domicilio completo
- Teléfono(s) de contacto (fijo y/o móvil)
- Correo electrónico
- Archivo de la fotografía
- Título y descripción breve de la fotografía

RECEPCIÓN DE TRABAJOS: La convocatoria estará abierta a partir de su publicación y cerrará el domingo 15 de julio de 2018, en punto de las 24:00 hrs.

DE LOS DERECHOS DE LA OBRA: Las y los participantes aceptan que las fotografías que envíen, pasaron a formar parte del acervo fotográfico del Instituto Electoral de Coahuila, organismo que tendrá el derecho de exhibirlas y reproducirlas de acuerdo con su conveniencia y sin fines de lucro; en todo caso, el IEC, citará el nombre de la autora o autor de las fotografías.

La o el participante deberá contar con la autorización y/o permiso de las personas que aparecen en los trabajos presentados. El IEC se declina de cualquier situación que se presente con relación a este punto.

PREMIOS: El jurado calificador será seleccionado por el Instituto Electoral de Coahuila y su fallo será inapelable. Todos los concursantes recibirán diploma de participación.

Se otorgarán 3 premios que se distribuirán de la siguiente manera: \$10,000.00 (Diez mil pesos (007/100 M.N.) al primer lugar, \$6,000.00 (Seis mil pesos (007/100 M.N.) al segundo lugar, y \$4,000.00 (Cuatro mil pesos (007/100 M.N.) al tercer lugar. Las y los ganadores recibirán su premio en una ceremonia pública que se celebrará en fecha y lugar por anunciar.

RESTRICCIONES: Las fotografías deberán ser originales e inéditas, capturadas por la o el participante el día de la Jornada Electoral, y que no hayan sido pregrabadas, ni estén pendientes de dictamen en otros certámenes o concursos. No podrán participar en el presente certamen las y los integrantes del funcionamiento electoral adscrito a las oficinas centrales del Instituto Electoral de Coahuila.

Cualquier situación no prevista en esta convocatoria, será resuelta por las y los integrantes del jurado calificador.

Mayores informes:
Instituto Electoral de Coahuila
Tel: (044) 4 48 00 00
www.iec.org.mx